

Señores

- D. José de Vilches
- D. Rafael Hernandez Camin
- D. Rafael Rod.
- D. Paul. Cordes
- D. Salvador de la Lanza
- D. Carlos Torrovi.



Sesion de 23 de Setiembre de 1849

En la ciudad de Almería a veinte y tres de Setiembre de mil ochocientos cuarenta y nueve, reunidos previa citacion los Srs. que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. D. José de Vilches por falta del Sr. Jefe político, se celebró sesion en la Sala de sesiones de la casa de Beneficencia, en la cual se trataron y acordaron los particulares siguientes

1.º Se leyó el acta de la sesion anterior y fue aprobada.

Almería
Que en fin de mes se trate sobre los sueldos de los empleados

2.º Habiendose manifestado por varios vocales la falta de asistencia de los empleados en las oficinas, y hecho presente por el Sr. vocal Secretario que aun que habia querido fijarles horas se encontraba con la dificultad de que los sueldos no citan en proporcion con las personas, se acordó que en fin de mes se resolviera sobre este particular, continuando esto entretanto con los que anteriormente tenian.

Almería
Que se abone a la persona una mensualidad de 20 rs. de gasto

3.º El Sr. vocal visitador manifestó que seguia habria hecho presente la Superiora de las Hermanas de la caridad, no tenia recursos para continuar el gasto que ofrecen el alimento de los enfermos del hospital y los expósitos de la casa central de maternidad en el corriente mes; y se acordó que por el Sr. vocal Depositario, se le abone la mensualidad respectiva, formalizandose el documento competente para su data en cuentas.

Almería
Que se admita en el hospital p.º operaciones quirúrgicas a todas las señoras que se hallen en esta capital

4.º Por la Junta se tomó en consideracion el anuncio inserto en el boletín oficial de diez del corriente mes por la suprimida Junta municipal de benef.º por el que se manifiesta se ejecutarán operaciones quirúrgicas en este hospital a todos aquellos que por falta de medio